

El octavo medio es procurar la propagacion de buenos libros.

El noveno medio es la práctica de las catorce obras de caridad ó de misericordia.

El décimo medio es exhortar á los que puedan que cada dia oigan misa ; que todos recen una parte de Rosario ; que todo lo que hagan lo dirijan á la mayor gloria de Dios ; que todo lo que les dé pena que lo sufran con paciencia ; que anden siempre á la presencia de Dios, y frecuenten los santos Sacramentos ¹.

advena qui est intra portas tuas. (*Exod. xx, 8, 9, 10*). Videte ut sabbatum meum custodiatis: quia signum est inter me et vos. Custodite sabbatum meum; sanctum est vobis: qui polluerit illud, morte morietur; qui fecerit in eo opus, peribit anima illius. (*Exod. xxxi, 13, 14*).

¹ Petrus exhortabatur eos dicens: Salvamini à generatione ista prava... Erant autem perseverantes in doctrina Apostolorum, et communicatione fractionis panis, et orationibus. (*Act: II, 40, 42*).

SECCION II.

De la sagrada liturgia.

CAPÍTULO I.

De los libros de la sagrada liturgia.

El culto público está sujeto á ciertas formas, y está dirigido por sus fijas y exactas reglas, y estas formas y reglas están contenidas en los libros de liturgia.

Los principales libros de liturgia son seis, á saber: *El Breviario, el Misal, el Ritual, el Pontifical, el Ceremonial de Obispos y el Martirologio*. Además de estos seis libros hay tambien algunos otros, pero extraidos ó sacados de aquellos, como son: el Diurno, los Epistolarios, los Antifonarios, etc., que para mayor comodidad se ponen en tomos ó volúmenes separados.

ARTÍCULO 1.º — *Del Breviario romano.*

El primero de que hablaremos será el Breviario. Es, pues, el Breviario un libro que contiene con muy buen orden los salmos, himnos y demás oraciones que han de rezar los clérigos; que, como hemos dicho en otro lugar, el Breviario es el devocionario de los clérigos. Se llama Breviario, como si dijéramos abreviado, porque antes eran muchos los salmos que los cléri-

gos habian de rezar, y como en tiempo de san Gregorio VII se les ocupó mucho en otras cosas, no tenian tiempo de rezar tantos salmos, y por esto se abrevió ó acortó, y el libro que contiene dicho rezo se llama Breviario, ó rezo abreviado, que todos adoptaron. El Breviario contiene lo siguiente.—1.º El conocimiento del año y sus partes.—2.º El conocimiento del ciclo áureo, y de las epactas y novilunios.—3.º Las tablas antiguas y modernas de los áureos, de las epactas y de las letras dominicales.—4.º Las tablas de las fiestas movibles.—5.º Las bendiciones para las lecciones.—6.º Las rúbricas generales para arreglar el oficio divino.—7.º El calendario.—8.º El Salterio, distribuido por los dias de la semana.—9.º La sagrada Escritura distribuida por los dias de la semana de todo el año.—10. Las vidas de los Santos de que se reza en el decurso del año.—11. Los comunes de los Santos, v. gr., de apóstoles, de un mártir, de muchos mártires, de confesor pontífice, de confesor no pontífice, de virgen, de no virgen, de la dedicacion de la iglesia, el oficio parvo, y de las fiestas de la Virgen santísima.—12. El oficio de difuntos.—13. Los salmos graduales.—14. Los salmos penitenciales con las Letanías de los Santos.—15. La encomienda del alma.—16. La bendicion de la mesa.—17. El itinerario.—18. Como apéndice están tambien los Santos de España que no vienen comprendidos en el cuerpo del Breviario.

El Breviario, pues, contiene el oficio divino, que es la manera de rogar y de alabar á Dios públicamente. Aquí la palabra oficio significa lo mismo que deber, y como es un deber del hom-

bre dar culto á Dios, hé aqui por qué se llama, y con razon, oficio divino; y además se llama tambien oficio, porque es un oficio y un deber de los religiosos profesos, de los clérigos que tienen beneficio, y tambien de los ordenados *in sacris* aunque no tengan beneficio, como hemos dicho en otro lugar.

El oficio divino se divide en siete partes, que son: Maitines con Láudes, Prima, Tercia, Sexta, Nona, Vísperas y Completas; y se llaman Horas canónicas, porque en las catedrales y colegiatas se ha dado el nombre de canónigos á los que están obligados á cantarlas en ciertas horas de dia y de noche, y llamando diurno al rezo que se hacia de dia, y nocturno al que se tenia por la noche.

Hemos dicho que una parte del divino oficio se llamaba Maitines de la palabra *matuta*, que quiere decir *aurora*, ó *matulina*, porque se cantaba de madrugada. Esta parte de oficio divino ha habido tiempo que se ha cantado de noche, de madrugada, y en el dia se canta ó reza por la tarde ó noche anterior á la fiesta.

Los Maitines, por lo comun, tienen tres nocturnos ó partes, menos en las ferias y fiestas y octavas de las dos Pascuas, que no tienen mas que uno, y se rezan de esta manera: en voz baja se dice siempre la oracion *Aperi, Domine... Pater noster... Ave Maria... Credo...* y concluido en voz proporcionada se empieza: *Domine, labia...* el invitatorio, el himno, las antífonas y salmos segun el rezo.

Al fin del último salmo de cada nocturno vienen las lecciones. El clérigo reza una oracion que

se llama *absolucion*, luego viene otra oracion que se llama *bendicion*, y se cantan ó rezan las lecciones, que son : las tres primeras de la sagrada Escritura ; las tres segundas son de la vida del Santo de que se reza, ó del misterio de la fiesta de que se celebra, y las tres últimas son del Evangelio con la homilia de los santos Padres. Concluidos los nocturnos se canta ó reza el *Te Deum*, y se empiezan las Láudes, que constan de cinco salmos, capítulo, himno, versículos, antifona y Benedictus, y se concluye con la oracion ó colecta del dia, *Pater noster...* y la *Salve...* segun el tiempo.

La Prima, que corresponde á las seis de la madrugada, en los monasterios se acostumbra cantar al salir el sol. Para cantar ó rezar Prima se reza en voz baja el *Pater... Ave...* y *Credo...* luego se empieza diciendo : *Deus, in adjutorium...*, el himno, se toca la antifona, y se siguen los salmos, que son tres: en las ferias son cuatro, y en las dominicas hay además el Símbolo de san Atanasio : despues se dice entera la antifona, luego el capítulo con las preces y colecta : en el coro se lee el Martirologio, y fuera del coro no, y se concluye con la capitula de Nona, si no tiene propia.

La Tercia corresponde á las nueve de la mañana, y se reza de esta manera : *Pater* y *Ave*; luego *Deus, in adjutorium*, etc., el himno, se toca la antifona, se rezan ó cantan los tres salmos, la antifona, capítulo, versículos y colecta.

La Sexta corresponde á las doce ó mediodia, y se reza empezando con el *Pater* y *Ave*, *Deus in adjutorium*, etc., el himno, se toca la antifo-

na, y se dicen ó cantan los tres salmos, capítulo, versículos y colecta, como hemos dicho en la Tercia.

La Nona, que corresponde á las tres de la tarde, se reza ó canta empezando con el *Pater* y *Ave*, luego con el himno, se toca la antifona y los tres salmos, se dice la antifona, capítulo, versículos y la colecta, lo mismo que en la Tercia y Sexta.

Las Visperas siempre corresponden á la tarde, y tienen cinco salmos con la antifona antes y despues de cada salmo, capítulo, himno, versículos, antifona, Magnificat y colecta.

Y termina con las Completas. Estas empiezan por la leccion breve, *Pater* y *Confiteor Deo*, se toca la antifona, siguen cuatro salmos, toda la antifona, himno, capítulo, versículos, se toca la antifona, y se dice el *Nunc dimittis*, la antifona, colecta y la Salve del tiempo.

Todas las siete Horas empiezan con las oraciones *Pater* y *Ave*, y en los Maitines y Prima se añade además el *Credo*, y siempre se rezan en voz baja, aunque el oficio sea cantado.

En los salmos de las Horas no se pone mas que una antifona, y solo se toca la antifona al empezar el primer salmo, y despues se reza entera.

En los salmos de Maitines, Láudes y Visperas se pone en cada salmo una misma antifona antes y despues del salmo, con la diferencia que si el rito es semidoble solo se toca la antifona (como hemos dicho en las Horas), pero si es doble se dice la misma antifona antes y despues. En tiempo pascual toda antifona siempre ha de terminar con Aleluya.

En tiempo pascual solo se usa de una antifona, que es la primera, por todos los tres salmos de cada nocturno.

Las Completas son siempre lo mismo, á excepcion de alguna pequeña añadidura de los Aleluyas en tiempo pascual.

Las Horas menores, Prima, Tercia, Sexta y Nona siempre tienen los mismos himnos y salmos, solo se varían las antífonas, capítulos, versículos y colectas segun el Santo de que se reza. En la Prima se añade un salmo y preces si es de feria, y si es de dominica, además se añade el *Quicumque...*

Los Maitines sufren mas variaciones: por lo regular cada nocturno tiene tres salmos y tres lecciones; en las dominicas cada nocturno tiene su número de salmos; pero como ya están seguidos en el mismo Breviario, no presentan ninguna dificultad. Lo mismo decimos de las ferias. Cada feria no tiene mas que un nocturno, como hemos dicho, con muchos salmos seguidos.

Lo que sufre mas variedad son las Vísperas. Y para mayor inteligencia debemos decir que las Vísperas se componen de dos partes: la primera parte comprende los cinco salmos hasta el capítulo exclusive, y la segunda parte, del capítulo inclusive hasta el fin. Al efecto se mirará el dietario, y si el dietario dice *à cap.*, se ha de rezar hasta el capítulo exclusive del Santo ó rezo del presente día; y del capítulo en adelante, del Santo ó rezo del día siguiente. Si dice todas del presente y conmemoracion del siguiente, se hará así. Si dice del siguiente y conmemoracion de ayer, ó precedente, se hará así como dice. Para

entender esto es preciso saber que hay *rito ó modo* que se llama doble de primera clase, de segunda clase, doble mayor, doble menor, semidoble y dominica.

No explicaremos otras cositas en obsequio de la brevedad, solo diremos que cada día antes de empezar el rezo mireis el dietario y leais la letra roja, y así ordenaréis bien el rezo; y despues pondréis en práctica el método de pensar en la pasion y muerte de Jesucristo y demás misterios de nuestra santa Religion, como lo hemos explicado en el orden del subdiaconado, y os damos palabra que rezaréis bien si lo poneis por obra.

ARTÍCULO 2.º — *Del Misal romano.*

El Misal es el libro que contiene las oraciones de la santa misa, y explica las ceremonias con que se ha de ofrecer tan grande y augusto sacrificio.

El Misal es el libro de liturgia por excelencia, porque contiene el orden de las preces que el sacerdote debe rezar, y las ceremonias que debe observar en el santo sacrificio. Como á este santo sacrificio se le llama misa, el libro que contiene las oraciones y ceremonias se llama Misal.

Como la misa debe estar en consonancia con el rezo del oficio divino en cuanto sea posible, de aquí es que el Misal sigue un orden bastante parecido al del Breviario.

El Misal contiene lo siguiente.—1.º El conocimiento del año.—2.º El conocimiento del ciclo áureo, y de las epactas y novilunios.—3.º Las tablas antiguas y modernas de los años áureos, de las epactas y de las letras dominicales.—

4.º Las fiestas movibles y sus tablas.—5.º El calendario.—6.º Las rúbricas generales.—7.º El rito que se ha de observar en la celebracion de la santa misa.—8.º Los defectos que pueden ocurrir en la celebracion de la misa.—9.º La preparacion para la misa.—10. La accion de gracias despues de la misa.—11. Las misas del tiempo.—12. El Ordo missæ, el órden de la misa con todos los prefacios del año, con nota y sin nota.—13. El cánon de la misa.—14. Las misas de dominica, desde la Pascua hasta la última dominica del año.—15. Las misas de los Santos de todo el año.—16. Las misas de comun de apóstoles, de un mártir, de muchos mártires, de pontífice, de doctor, de no pontífice, de virgen, de no virgen, de la dedicacion de la iglesia.—17. Las misas votivas de la santísima Trinidad, de Angeles, del Espíritu Santo, del santísimo Sacramento, de la santa Cruz, de la pasion de Nuestro Señor Jesucristo y de santa María, para quitar el cisma, por cualquier necesidad, para la remision de los pecados, para los moribundos, contra los paganos, por el tiempo de guerra, por la paz, por el tiempo de peste, para un enfermo, para los viajeros, para los recién casados, para la mujer de parto.—18. Diversas oraciones.—19. Las misas de difuntos.—20. Diversas oraciones.—21. Las misas de Santos de España que no están contenidas en el cuerpo del Misal.

Antes que el sacerdote salga á celebrar la santa misa debe registrar bien el Misal. Al efecto mirará antes el dietario, y despues se debe colocar dicho Misal sobre un atril en el altar, para

indicar que el celebrante debe estar bien preparado y dispuesto, dócil y sumiso á las inspiraciones de Dios.

ARTICULO 3.º — *Del Ritual romano.*

El Ritual romano es un libro que contiene la manera de administrar los santos Sacramentos de la Iglesia y otras funciones eclesiásticas.

El Ritual romano dado á luz por mandato de Paulo V, y corregido y aumentado por disposicion de Benedicto XIV, es el libro de la sagrada liturgia para la administracion de los santos Sacramentos y demás funciones de la Iglesia; por manera que si en alguna diócesis se valen de otro Ritual, se puede usar de este dejando el de la diócesis, como respondió la sagrada Congregacion de Ritos¹. Tanto es lo que quiere la Iglesia que sea este el único Ritual de que se valgan los sacerdotes para la administracion de los santos Sacramentos.

El Ritual de Paulo V, aumentado por Benedicto XIV, contiene las materias siguientes: 1.º Las cosas que se han de observar en la administracion de los santos Sacramentos.—2.º Trata del sacramento del Bautismo, de la materia, forma, ministro de este Sacramento, de los párvulos que se han de bautizar, de los padrinos, tiempo y lugar en que se ha de administrar, de los santos óleos, y otros requisitos.—3.º Contiene el modo de bautizar á los párvulos.—4.º El bautismo de los adultos.—5.º El modo de suplir lo que se omitió en el Bautismo.—6.º La ben-

¹ S. R. C. 22 mayo 1841, apud Gardell. tit. VIII, pág. 371.

dicion de la pila bautismal.—7.º El sacramento de la Penitencia, modo de administrarlo, forma de la absolucion.—8.º La absolucion de la excomunion, del excomulgado muerto.—9.º El sacramento de la Eucaristía, modo de administrarlo ; de la comunion pascual, por modo de Viático.—10. Del sacramento de la Extremauncion.—11. Los salmos penitenciales con Letanías.—12. La visita de los enfermos ; el modo de auxiliar á los moribundos ; la encomienda del alma.—13. Los funerales.—14. El oficio de difuntos.—15. Las exequias de los párvulos.—16. El sacramento del Matrimonio.—17. La bendicion de la mujer despues del parto.—18. Las reglas generales para las bendiciones. El Ritual trae las mismas bendiciones que están contenidas en el Misal.—19. Bendicion para la primera piedra de la iglesia ; el modo de bendecir una iglesia nueva ; el modo de reconciliar una iglesia violada.—20. El modo de bendecir un nuevo cementerio ; el modo de reconciliar un cementerio violado.—21. Las procesiones ; de la purificacion de Maria santísima ; de la dominica de Palmas.—22. De la procesion de las Letanías.—23. De la procesion del Corpus.—24. De la procesion para lluvia, para serenidad.—25. Preces para rechazar las tempestades, para tiempo de penas, de pestes, de guerras ; para cualquiera tribulacion.—26. En accion de gracias.—27. De los exorcismos.—28. Del modo de escribir las partidas.

ARTÍCULO 4.º — *Del Pontifical.*

Los Obispos son llamados con bastante frecuen-

cia pontifices, y de aquí proviene llamar Pontifical al libro de que se sirven para celebrar las funciones que les son propias, como la consagracion de los santos óleos, la consagracion de los altares y de las iglesias, la administracion del sacramento de la Confirmacion y del sacramento del sagrado Orden ; y como cabalmente hemos hablado del Pontifical en la explicacion de los órdenes, así es que poco mas diremos de ese libro : solo si recordaremos lo que dice san Bernardo sobre ese particular, que la palabra *pontifice* que se aplica al Prelado ú Obispo, quiere decir *pontem facere* ; que el Obispo de sí mismo hace *un puente* entre Dios y el prójimo ; y á la manera que la gente pasa por un puente sin mojarse, mas breve y mas descansadamente que no los que, dejando el puente, fuesen á vadear el rio, y quizá serian arrastrados por la corriente de las aguas, así nosotros hemos de ir á Dios, al cielo, por medio de ese puente que es el Prelado ó pontifice, obedeciéndole, porque está en lugar de Dios, oyéndole, practicando las máximas que nos enseñe y observando las disposiciones que dé para el buen régimen de su diócesis. Esto todos los diocesanos lo deben hacer, pero singularmente los sacerdotes, que además de ese deber comun tienen el particular de la solemne promesa que hicieron en el dia de la ordenacion. ¡ Ay de los que no pasaren por ese puente, que no obedezcan al Prelado ! que infaliblemente serán arrastrados de la corriente á la perdicion eterna, ya que á ellos especialmente dijo Jesucristo : Quien á vosotros oye á mí me oye, y quien á vosotros desprecia á mí me desprecia.

ARTÍCULO 5.º — *Del Ceremonial de Obispos.*

El Ceremonial de Obispos es el libro que contiene las ceremonias propias de las catedrales y colegiatas.

Hay autores que dicen que esa palabra *ceremonia* viene de *cor monere*, advertir al corazón; porque, en efecto, las ceremonias son puestas para elevar el corazón y avisarle de los deberes que tiene que cumplir para con Dios. Según otros autores, esa etimología es enteramente pagana, y viene de *Cereris munia*, *ceremonia*. Y como el culto de Ceres se hacía con grande aparato y solemnidad, de ahí vino que cuando se hacía una cosa con grande pompa y solemnidad se llamaba, por uso comun, con grande *ceremonia*; y como los Prelados en las catedrales y colegiatas hacen las funciones con grande aparato y solemnidad, por eso el libro que trata de esas solemnes funciones que hacen los Obispos se llama Ceremonial de Obispos, y el clérigo que dispone la ejecucion y dirige la funcion se llama maestro de ceremonias.

Del Ceremonial de Obispos se ha tomado norma para formar el Ceremonial de las parroquias y de otras iglesias particulares, de las misas solemnes y privadas, y demás funciones del culto público.

ARTÍCULO 6.º — *Del Martirologio.*

El Martirologio es el libro que contiene el catálogo de los Mártires que han sufrido la muerte por amor de Jesucristo. En un principio, en el Martirologio no se escribían mas que los Már-

tires; pero despues con el tiempo se fueron escribiendo otros Santos de que la Iglesia hace memoria, que si bien es verdad no habian derramado la sangre para confesar á Jesucristo, ya la habian confesado con la santidad de su vida, y de seguro la habrian derramado con el auxilio de Dios si se hubiese presentado ocasion.

Muchos son los Martirologios escritos por diferentes autores; pero el que ha adoptado la Iglesia romana es el que escribió el cardinal Baronio y aprobó el papa Sixto V.

El Martirologio se lee todos los dias en el coro, despues de la primera colecta ú oracion de la hora de Prima, se reza ó se canta, segun ha sido cantada ó rezada dicha hora, y siempre se lee hoy para la fiesta de mañana. Se empieza siempre por los dias del mes, luego por los dias que tiene la luna, y en seguida el catálogo de los Santos que tienen lugar en aquel dia.

CAPÍTULO II.

Del cómputo eclesiástico.

Como el sagrado concilio de Trento en la sesion XXIII, capítulo 18, tiene mandado que los seminaristas aprendan el cómputo eclesiástico, hemos creído dar aquí algunas sencillas nociones, esperando de la ilustracion y celo del profesor, que de viva voz enseñará lo que no nos atrevemos á poner en obsequio de la brevedad.

ARTÍCULO 1.º — *Qué es el cómputo eclesiástico.*

1.º Por nombre de cómputo eclesiástico, di-